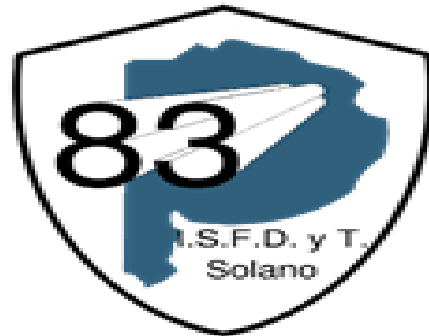


Feria Provincial/ Regional/ Distrital de Quilmes de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

El Ovillo de la ESI

Alumnos : Diaz, Rebeca Daniela
Curso: 4°
DNI 28.683.426
Profesorado de Economía en Secundaria



Alumnos: Maria Gabriela Gonzalez
Curso: 4°
DNI: 21455338
Profesorado de Economía en Secundaria

Asesor: Bustamente, Alberto
DNI: 25029206
Institucion Educativa: ISFDyT N° 83 Av 844 N°2270
Bs AS

Cue: 060662400
Año: 2021

El ovillo de la ESI



Fecha de Inscripción:

Índice:

Resumen.....	3
Introducción	3
Materiales y métodos.....	3
Resultados obtenidos.....	4
Producto Tecnológico.....	4
Conclusiones.....	4
Bibliografía:	4
Agradecimientos.....	4

El ovillo de la ESI

Resumen del Proyecto

El presente trabajo surge dentro de la práctica Docente IV en la semana de la ESI, dando así comienzo junto a mi compañera el desarrollo del ovillo de la ESI.

El Bullying es una conducta que atraviesa a todos los seres sociales incluyendo a nuestros jóvenes, es por eso que consideramos oportuno investigar, analizar y profundizar de manera sistemática para la vinculación y articulación en las Instituciones Educativas logrando así un ambiente de solidaridad y respeto mutuo y así lograr naturalizar la conducta impropia de los actores de la misma. De esta manera se sugiere el arte de las frases o palabras de empatía en las Instituciones Educativas.

Introducción

En el presente trabajo se tendrá en cuenta los marcos normativos de la ESI como la Ley 26150 de la Educación Sexual integral, teniendo en cuenta estos lineamientos junto a la Ley 26.892 Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, en su artículo N° 2 menciona la importancia de recalcar los principios morales y los valores ante la dignidad e intimidad del otro, lo que incluye aceptar los valores creencias religiosas e identidades culturales.

El rechazo de cualquier comportamiento de discriminación debe ser negado de manera respetuosa sin perder los valores inculcados entre los integrantes, aun así sea de carácter virtual, no debe perderse la capacidad del diálogo en estas situaciones.

La escucha debe ser respetuosa entre ambas partes aunque ocurran situaciones de transgresión a las normas establecidas, lo que se logrará de esta manera y además se garantiza el derecho a una convivencia pacífica, libre de violencia psicológica y física.

Aunque esto no resulte fácil, todos los integrantes de la Institución escolar deben considerar un ambiente libre de prejuicios y así lograr mantener el orden y la buena convivencia.

materiales y métodos

Así como un ovillo de lana tiene una punta pero al mismo tiempo se enreda, de la misma manera pasa con los valores de los actores en hechos de violencia, maltrato físico o psíquico ya que no solamente es víctima el agredido sino que también lo es el "agresor" ya que su cultura, valores estarían sido vulnerados por otras personas, en este caso suele ocurrir dentro del ámbito familiar y como futuros docentes en las que somos actores de la educación debemos intervenir de la mejor manera ya que es importante recalcar este aspecto, y así logra tener una visión e información más amplia sobre las víctimas de un conflicto y el victimario.

La importancia de la empatía en las Instituciones Escolares logra naturalizar esta conducta que últimamente ha sido sabotada. Esto no quiere decir que la agresión sea normal, sino lo que se pretende es valorar y entender a todos los actores en la escena, si bien, se ha tratado de que el agresor haga una mea culpa, en este aspecto es importante recalcar el respeto de ambas partes, evitando expandir el conflicto.

Resultados obtenidos

En el Espacio de la Práctica Docente IV analizamos en la semana de la ESI los contenidos de la temática de Bullying y Cyberbullying.

Se dio comienzo a la clase explicando y debatiendo que es el Bullying y el Cyberbullying y sus diferencias. Luego de analizar el tema se dio comienzo a una actividad en la que debían colocar sus opiniones en 2(dos) afiches, en uno decía : ¿Cuál es la Escuela que quiero ? y en el otro decía ¿ Que aportes hago a la escuela que quiero? .

Los alumnos escribieron sus opiniones: Una alumna comentó lo siguiente “ a mi me paso que me manche y el profesor no me dio permiso para ir al baño, a lo cual todos mis compañeros se burlaron de mí porque me había manchado “. Esta alumna colocó su opinión en el afiche: “ más información a los varones sobre la ESI “ y “más profesores con mayor empatía con las alumnas mujeres”. otro alumno comentó lo siguiente: “ me pasó que sufrí burla porque venía de una escuela privada”. El alumno colocó su opinión también de la siguiente manera: “ más compañerismo de otras escuelas”.

La clase fue muy dinámica, teniendo una escucha a todos los compañeros.

Conclusiones

Como balance final podemos destacar que la propuesta para la Práctica Docente de IV se convirtió en una instancia generadora de nuevos desafíos que nos llevó a aprender y revalorar nuestro rol cómo futuros docentes

Así el ovillo de la ESI se transformó en un nuevo ovillo de nuestra formación docente.

Bibliografía:

marco Normativo de la ESI Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral
Ley 26892 Conflictividad Social en las Instituciones Educativas.

Agradecimientos

Agradecemos principalmente a los profesores Liliana Gimenez y al Profesor Alberto Bustamente por incentivarlos a participar de la Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnologías. También quiero agradecer la colaboración de mi compañera Maria Gabriela Gonzalez en el proyecto y quien les escribe Rebeca Diaz.